



ACTA 1/2015
REUNION MINISTROS DE SALUD (RMS)

XXXVII REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD
Del: 11/06/2015

Se realizó en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el día 11 de junio de 2015, la XXXVII Reunión de Ministros de Salud (RMS), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia en los términos de la Decisión CMC N° 68/12, de Chile y del Perú como Estados Asociados y de la Directora de la Organización Panamericana de la Salud - OPS / OMS Washington.

La Delegación de Paraguay registra que no suscribió la Decisión CMC N° 68/12.

El Ministro de Salud de Brasil, Arthur Chioro, en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, inició la reunión dando la bienvenida a las delegaciones.

Resaltó que el fortalecimiento del MERCOSUR sobrepasa la acción de mercados económicos, incluyen actores sociales, gobiernos, sean a nivel nacional o regional en defensa de la integración.

El Ministro reforzó la importancia de concretar la agenda del MERCOSUR, en virtud de sus marcos jurídicos. Además, resaltó que la fuerza política de nuestra región sumada a la naturaleza jurídica, hacen del MERCOSUR una región de grandes potencial e indicó que es una reunión que inicia un proceso de convergencia, de forma sinérgica y eficiente entre los países, en los espacios sub-regional.

Adicionalmente, manifestó su convicción de que el MERCOSUR es el espacio más inmediato de la integración para los países y la importancia de hacer uso de nuestras experiencias, cercanas geográficas y políticas para discutir temas prioritarios de la agenda sanitaria, tales como el fortalecimiento de los servicios de salud y de la vigilancia en salud de nuestras fronteras.

El Ministro Chioro pasó la palabra a los representantes de los países que agradeció por la invitación y resaltaron la importancia de la RMS para el proceso de integración del MERCOSUR.

La lista de participantes figura en el Anexo I.

En la Reunión se trataron los siguientes temas:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La lectura de la Agenda fue hecha por el Sr. Ministro, siendo aprobada por los señores Ministros de Salud (Anexo II).

2. RESUMEN DE LA PPTB 2015

La Asesora especial para Asuntos Internacionales de Salud Señora Juliana Vallini, presentó informe de los trabajos realizados durante la PPTB (ANEXO IV).

El Acta de la Reunión Preparatoria del Comité Coordinador para la XXXVII RMS consta en el Anexo V.

El Ministro Arthur Chioro agradeció el esfuerzo realizado por los diferentes grupos y comisiones tanto del Subgrupo de Trabajo N° 11 Salud como de las directamente vinculadas a la reunión de Ministros de Salud.

El Ministro de Paraguay, Antonio Carlos Barrios Fernández felicitó por la presentación realizada y resaltó los trabajos que su país se encuentra realizando en el combate de las enfermedades de transmisión vectorial.

El Ministro de Argentina, Daniel Gollam felicitó por los trabajos realizados y subrayó la importancia de alcanzar acciones conjuntas en materia de compra conjunta de medicamentos y de producción de hemoderivados.

El Ministro Gollam informó sobre la realización de la II Reunión de Recursos Humanos en Salud entre los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre e invitó a las delegaciones a participar.

La Viceministra de Venezuela, Claudia Moron, indicó la importancia que tiene para Venezuela la lucha contra las enfermedades de transmisión vectorial. Resaltó que en materia de compra de medicamentos las prioridades son los medicamentos para el VIH / SIDA y el Cáncer.

La Subsecretaria de Uruguay, Cristina Lustemberg, acordó la necesidad de generar acciones concretas y avanzar en la convergencia entre el MERCOSUR y UNASUR.

El Subsecretario de Chile, Jaime Burrows, relató los esfuerzos que Chile está realizando en materia de lucha contra la obesidad, el tabaquismo y la compra conjunta de medicamentos.

La Representante de Bolivia remarcó la importancia de la participación de Bolivia en las reuniones del MERCOSUR e indicó, entre otros aspectos, que es fundamental trabajar en la compra conjunta de medicamentos.

El representante de Perú felicitó por los trabajos realizados y resaltó la importancia de las Declaraciones y Acuerdos a ser firmados en esta reunión.

3. SISTEMA DE SALUD NACIONAL: COMPARTIENDO METAS Y DESAFÍOS

El Ministro Chioro presentó algunos temas y propuso trabajar conjuntamente para enfrentar las demandas por judicialización contra los gobiernos locales, provincial y federal. Considerando que es un problema común prácticamente en todos los países del MERCOSUR, de diferentes maneras.

Adicionalmente, resaltó la posibilidad de mejorar el Banco de Precios Común de Medicamentos, considerando que existe interés de los países en mejorar la capacidad productiva. Manifestó la importancia de establecer mecanismos para compras conjuntas buscando superar los desafíos del alto costo de los medicamentos.

Indicó también sobre la realización de la Segunda Conferencia Global de Alto Nivel en Seguridad vial los días 18 y 19 de noviembre en Brasilia.

En relación a los partos, indicó que un 54% son cesáreas, constituyendo una epidemia con un crecimiento muy importante en los últimos 10 años y manifestó la necesidad de tomar medidas al respecto.

Con respecto a los dispositivos médicos implantables, manifestó las dificultades que Brasil viene enfrentando y la necesidad de intercambiar experiencias.

El Ministro de Paraguay acordó que es necesario acordar una serie de manifestaciones políticas para enfrentar el tema de la judicialización contra los gobiernos locales, provinciales y federales.

El Subsecretario de Chile resaltó su experiencia para disminuir la judicialización.

La Viceministra de Venezuela dio apoyo a la propuesta de Brasil de enfrentar la judicialización de la Salud.

La Subsecretaria de Uruguay indicó que el 11 de septiembre de 2015 se realizará la conferencia de UNASUR y que están dispuestos a apoyar las iniciativas a los temas vinculados al alto costo de los medicamentos. Indicó que Uruguay se encuentra en una reforma de su sistema de salud.

El Ministro de Argentina indicó por los relatos realizados la existencia de situaciones similares en los Estados Partes y que es importante avanzar en el establecimiento de una Escuela Común de Salud en la UNASUR para generar formadores en el área de la Salud que concuerdan que la Salud es un Derecho Humano Fundamental y no un bien de mercado.

La representante de Bolivia informó que el gobierno se encuentra actualmente construyendo más hospitales, pero que está enfrentando la falta de profesionales de la Salud.

Los Ministros acordaron que el problema del acceso a los medicamentos de alto costo es una prioridad a ser tratada.

En este sentido, las delegaciones acordaron que es un asunto que requiere acciones

concretas a corto plazo, además de la necesidad de definir estrategias a largo plazo, para asegurar que los sistemas de salud no se encuentren severamente amenazados por los intereses del sector productor de medicamentos, induce el accionar de otros actores como son las agrupaciones de pacientes, los equipos de salud, justicia y los medios de comunicación.

Las delegaciones Intercambiaron opiniones sobre las alternativas presentadas incluyendo los mecanismos de compra coordinada, las compras centralizadas regionales, el trabajo en la flexibilización de las patentes, y el fortalecimiento de los fondos estratégicos y rotatorios de la OPS, como dispositivos efectivos para mejorar el acceso a medicamentos.

Los Ministros se comprometieron a presentar en los próximos 30 días un documento de los Ministros de Salud del MERCOSUR que contemple estos conceptos y establezca una directriz a seguir. Este documento se presentará en los espacios de UNASUR y en los organismos del Sistema de las Naciones Unidas.

Finalmente, la PPTB presentó una propuesta de Declaración sobre el acceso a medicamentos, que figura como Anexo III.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS Y DECLARACIÓN

Los Ministros de Salud de los Estados Partes y Asociados aprobaron los Acuerdos y Declaraciones que figuran como Anexo III.

5. COOPERACIÓN ENTRE EL MERCOSUR Y ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD

Los Ministros de Salud recibieron a la señora Carissa F. Etienne que pronunció palabras sobre la importancia de la cooperación internacional como herramienta que contribuye al fortalecimiento y desarrollo del proceso de integración y se congratulan por la firma del Memorando de entendimiento entre el MERCOSUR y la OPS / OMS.

6. SIGUIENTE REUNIÓN

La XXXVIII Reunión de los Ministros de Salud del MERCOSUR se realizará durante la Presidencia Pro Tempore de Paraguay (PPTP), en el segundo semestre del año 2015.

Exposiciones:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I Lista de Participantes

Anexo II Agenda

Anexo III Acuerdos y declaraciones aprobadas

Anexo IV Presentación PPTB

Anexo V Acta Comité Coordinador (CC-RMS)

